



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGNETOCORP S. A., CELEBRADA
EL DÍA MARTES 15 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del 2016, a las 15:15h, se reúnen en la Sala 2 del Piso 9 Hotel Hilton Colón Guayaquil, ubicado en la Av. Francisco de Orellana y V. H. Sicouret, Mz. 111, los señores accionistas de Magnetocorp S.A., los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES (US\$ 10'363.891,00).

- HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.,- Poseedora de 6'827.212 acciones de US\$ 1,00 cada una, equivalente al 65,875%, y representada por el Ingeniero Rafael Terán López.

- LATAM DIVISION COMPANY S.L.,- Poseedora de 3'536.679 acciones de US\$ 1,00 cada una, equivalente al 34,125% y representada por el Ab. Francisco Serrano Navarro.

Accionistas	Capital US\$	No. Acciones	Porcentaje
Hotel Colón Internacional C.A.	6 '827.212,00	6'827.212,00	65,875%
Latam Division Company S.L	3 '536.679,00	3'536.679,00	34,125%
Total	US\$ 10'363.891,00	10'363.891,00	100 %

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Ing. Alberto Dassum Aivas, y como Secretario el Ingeniero Patricio Jiménez López, Gerente General de la Compañía.

El Presidente declara instalada la sesión, y pone a consideración los puntos a tratarse en el respectivo Orden del Día.

Los accionistas manifiestan su conformidad con lo planteado en unánimidad el siguiente Orden del Día:



1. Informe del Presidente a nombre del Directorio de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Informes del Comisario Principal y de los Auditores Externos, por el año 2015.
3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros, correspondientes al ejercicio 2015.
4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de los Administradores.
5. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
6. Señalamiento de la retribución de los Administradores y Comisarios de la Compañía.
7. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2016.
8. Designación de Auditores Externos para el año 2016 y fijación de sus honorarios.

Por disposición del Presidente de la Compañía, se procede a continuación a tratar el PRIMERO punto del orden del día.

El Ing. Alberto Dassum Aivas, Presidente de la Compañía, de conformidad al artículo 263, número 4 de la Ley de Compañías, pone a consideración de la Junta General, y procede a dar lectura a su Informe a nombre del Directorio, en el cual se hace un análisis de la situación económica del país durante el año 2015, así como los principales aspectos operativos, administrativos, financieros y otros cumplimientos de la Compañía.

Siguiendo con el SEGUNDO punto del orden del día, el Ing. Patricio Jiménez – Secretario de la Junta, procede a dar lectura del Informe del Comisario Principal Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, correspondiente al año 2015, resaltando las actividades ejecutadas en su función, así como las cifras más relevantes de los estados financieros. Esta información procede a ser debidamente analizada por los asistentes.

Dando tratamiento a este mismo punto, la señorita María Teresa Hansen-Holm, en representación de la firma auditora Hansen - Holm & Co. Cía. Ltda., da lectura y presenta a consideración el Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.



Todos informes tratados en esta Junta constan como parte de los expedientes de la presente Acta.

Continuando con el TERCER punto del orden del día, se hace la entrega a los señores accionistas de un ejemplar de los estados financieros auditados de Magnetocorp S.A. al 31 de diciembre del 2015, con sus respectivas notas explicativas y anexos contables.

Tratando el CUARTO punto, el Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas los puntos 1, 2, 3 del Orden del Día, y la Junta General después de revisar y analizar todos los documentos presentados, aprueban por unanimidad los informes de Presidente, del Comisario, y de los Auditores Externos, así como los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2015.

Continuando con el QUINTO punto del orden del día, el Secretario de la Compañía informa y propone a los asistentes, que una vez realizado el cálculo y deducción de la participación a trabajadores e impuesto a la renta, de la utilidad neta del ejercicio por la suma de US\$ 26.591,22, se destine el 10%, esto es la suma de US\$ 2.659,12 a formar parte de la Reserva Legal de la Compañía, y la diferencia por US\$ 23.932,10, pase a formar parte de la cuenta Utilidades Retenidas de la Compañía, y por consiguiente no se realice reparto de dividendos a los señores accionistas, debido a la necesidad de atender el pago de la deuda bancaria contraída para la ejecución del nuevo proyecto de ampliación del Hotel. Luego de las deliberaciones correspondientes sobre esta propuesta, los accionistas aprueban por unanimidad el planteamiento, sin objeciones al respecto.

Tratando el SEXTO punto del orden del día, el Presidente propone a la Junta un pago anual de US\$ 600,00 por concepto de honorarios para el Comisario Principal de la Compañía.

De igual manera, el Ing. Rafael Terán López propone a la Junta el pago de US\$ 400,00 por cada sesión al Presidente de la Compañía y US\$ 200,00 también por sesión a cada uno de los señores Directores, a más de una participación del 4% en las utilidades anuales de Magnetocorp S.A., generadas antes de la participación laboral e impuesto a la renta. Se propone también que este 4% se distribuya de la siguiente manera: 1% para el Presidente, 1% para el Gerente General, y el 2% restante para los 4 Directores, esto último a razón del 0,5% para cada uno de ellos.



Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas pres. a unanimidad, sin existir votos en contra, aprobar el pago de señaladas para Comisario y Administradores.

Dando paso al SEPTIMO punto del orden del día, el Ab. Francisco Serrano presenta la moción de designar como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, y al Lcdo. Francisco Salvador Ramos como Comisario Suplente, para que ejerzan estas funciones durante el ejercicio económico 2016, lo cual es aprobado por unanimidad.

En relación al OCTAVO punto del orden del día, el Gerente General informa sobre la obligatoriedad de designar a los auditores externos para el período 2016. Toma la palabra el Ab. Francisco Serrano a fin de proponer que se mantenga a la firma Hansen – Holm & Co. Cía. Ltda., como los auditores externos para dicho período, y se delegue al Directorio la fijación de sus honorarios. Esta moción fue aprobada por unanimidad de la Junta y se delegó al Directorio para que proceda a negociar los honorarios.

Una vez tratados todos los puntos motivo del Orden del Día, el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Conforme el nuevo Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se deja constancia de la grabación magnetofónica de esta Junta, la misma que pasa a formar parte del expediente respectivo.

Los informes, estados financieros y demás documentos tratados en esta Junta, pasan también a formar parte del expediente de la misma, junto con el listado de asistentes.

Se da por terminada la sesión siendo las 16:15h.



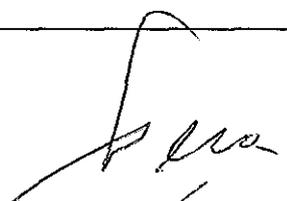
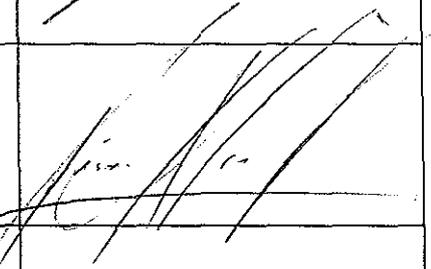
Ing. Alberto Dassum Aivas
Presidente.



Ing. Patricio Jiménez López
Secretario.

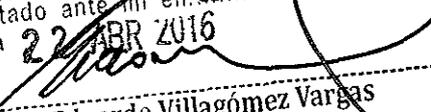


LISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGNETOCORP S. A.
ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL CELEBRADA
EL DÍA MARTES 15 DE MARZO DEL 2016.

ACCIONISTAS	%	NO. DE ACCIONES	FIRMA DEL ACCIONISTA
HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A. Rep. por: Ing. Rafael Terán López.	65,875%	6.827.212	
LATAM DIVISION COMPANY, S.L. Rep. por: Ab. Francisco Serrano Navarro.	34,125%	3.536.679	
TOTAL	100.000%	10.363.891	

Ing. Alberto Dassum Aivas
Presidente.

Ing. Patricio Jiménez López
Secretario.

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en CINCO foja(s) útiles
Quito, a 22 ABR 2016

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO